

## La culpa, la incuria patronal

Siempre que el Poder público o el país consumidor se lamentan de la crisis de la producción, y por ende de los altos precios que ella tiene, contestan a coro los elementos patronales que ello obedece a lo poco que de propósito rinden los trabajadores, achacando a los mismos la culpa de todos los males. Hora es ya de salirles al paso a los expresados elementos patronales.

El obrero español es, con el portugués y el italiano, el menos exigente, más sobrio, sencillo y económico; el que soporta los trabajos más duros en las peores condiciones, casi siempre con estipendios vergonzosos por lo insignificantes. Por ello resulta imperdonable quererles atribuir culpas que no tienen, por ser única y exclusivamente de las clases patronales, que, fiadas en la protección que han gozado y gozan de los Poderes, se han tumbado a la bartola, sin ocuparse de ampliar la industria ni perfeccionar la fabricación para abaratar la producción, puesto que hallándose perfectamente ellos en el machito, no les importa que el pueblo consumidor se hunda ni que se muera de hambre el trabajador.

Si nos paramos en la producción minera, veremos es la peor organizada de toda Europa; la que con peor maquinaria cuenta y con más deficientes elementos técnicos y mecánicos se desarrolla, hasta el punto que en la inmensa mayoría de nuestras minas se negarían a entrar a trabajar los obreros belgas, alemanes, ingleses, norteamericanos o franceses, pues desde que se llega a bocamina y se observan los ascensores para bajar a los pozos se tiene la persuasión que aquello es un desastre, y si descendemos a los mismos, nos maravillará haya obreros españoles que se presten a trabajar en aquellos antros dantescos, sin seguridad para su vida, garantía para su salud ni rendimiento económico que compense su esfuerzo personal para su bolsillo.

En esas minas veremos a picadores del mineral metidos en vetas de menos de cuarenta centímetros de espesor y profundidades inverosímiles, tendidos boca arriba, cuan largos son, picando horas y horas el carbón, el plomo u el hierro, por unas miserables pesetas, que sólo les permite medio cubrirse sus carnes y solazarse el estómago a diario con judías sin aceite y cocido sin carne. A los cuatro, seis u ocho años abandonan la torturadora mina con el cólico saturnino, el baile de San Vito, la tisis, el reuma, la parálisis parcial o total y tantas y tantas dolencias gravísimas como adquieren los mineros. Entonces les llevan al Asilo, que en España resulta cárcel, o a una esquina a pedir limosna, o a ser una gravosa y pesada carga, marchitadora de afectos, en sus hogares, si cuentan con hijos cariñosos que cojan la herramienta que el pobre enfermo abandona, para después correr la propia suerte, siguiendo la misma senda que los padres.

Si nos detenemos en la agricultura, apreciaremos ventaja poco su sistema de explotación a la milenaria época romana, habiéndose olvidado en cambio mucho bueno de la posterior época africana. En nuestros campos trabajan los hombres como no lo haría trabajador alguno de país civilizado: hagamos una excursión por las llanuras de Castilla o de Extremadura, donde hallaremos a miles y miles de obreros, acompañados de mujeres e hijos, empuñando todos afiladas hoces, segando las mieses desde el vital crepúsculo matutino al vespertino, y todavía insaciables en el trabajo, seguirán segando mientras los quiera alumbrar la luna: en aquellos largos surcos quemantes se dejan su sangre, su salud, su propia vida, y no obstante los miserables jornales de que disfrutan, ha de resultar cara la producción así obtenida. Mientras que aquí, para segar y agavillar por procedimiento tan rudimentario cien hectáreas de sembradura se precisan muchas personas, en Alemania u otra de las naciones adelantadas lo hacen sólo dos hombres en veinticuatro horas, montados en poderoso tractor, arrastrando soberbia máquina segadora-atadora. Aquí, esas mieses están, en parte, dos meses amontonadas en las eras, entreteniéndose todo ese lapso de tiempo el trabajo de cuatro o seis pares de bueyes o mulas, trabajando con trillas antiquísimas, labradas de pederual; aventando luego lo trillado cuando la naturaleza quiere darles aire, y absorbiendo todo ello el penoso esfuerzo de doce o catorce

## ENCUESTA SOBRE EL CONTROL SINDICAL CUESTION DE DIGNIDAD

¿Quién de nosotros no ha oído reiteradamente este discurso?: «La organización sindical obrera está matando la industria con sus exigencias. Llegará un momento en que nadie querrá arriesgar sus capitales, pues encima de soportar quebrantos de cabeza y disgustos se le arruina a uno. Pagamos salarios elevadísimos, y luego se nos carga con el sambenito de llevar el coste de la vida. O bien los obreros se someten a nuestra autoridad, o prescindiremos de su concurso.»

Otros, a quienes no ha faltado jamás el pan, reprochan a nuestros organismos el cuidar únicamente «de las reivindicaciones materiales.»

Veamos cómo la razón puede asistir a tan pidosos detractores.

### 1.040 por 100.

Edgard Milhaud publicó en 1919 (1) unas cifras muy elocuentes, que si bien se refieren a la situación anterior a la guerra conservan para nuestras conclusiones todo su relativo valor.

Un lienzo de cama, en Francia, vendido en el almacén, vale 70 francos. Ha costado: la tela, 20 francos; el bordado de una obrera (treinta y dos horas de trabajo), 15; gastos generales, 5. Ganancia para el capitalista, 30 francos.

En Londres gana un obrero por hacer una gorra 15 céntimos. El total de los gastos para el fabricante es de 90 céntimos. El artículo se vende a 3,10 francos. Luego son 15 céntimos para el obrero y 2,10 francos para el capitalista.

La confección de una blusa de niño, en Suiza, se paga a una obrera, por seis horas de trabajo, con 75 céntimos. El total de gastos para el fabricante es de 4,75 francos, por un artículo que vende al precio de 19,50 francos. Resultado: 75 céntimos para la obrera y 15 francos para el capitalista.

A raíz de la última huelga de costureras que ha habido en París, *Le Quotidien* publicó el siguiente caso:

Una costurera se enteró que los sombreros que ella hacía por cuatro francos a un contratista, éste los vendía a un almacén en 16 francos, y al público le costaban 30. La costurera se fué a ver al almacenista, y le dijo: «A mí me pagan cuatro francos por hacer un sombrero. Me ofrezco a usted para hacérselos directamente por ocho francos; yo ganaré un poco más, y prescindiendo del intermediario, usted se economizará ocho francos por sombrero.» El almacenista expulsó groseramente de su casa a aquella intrusa, diciéndole: «Todo el mundo tiene que vivir, señora.»

No se venga diciendo que esto es propio de una industria. La explotación del obrero es contagiosa y se ejerce en todas las industrias.

Todo el mundo recuerda aquella espantosa catástrofe ocurrida en la mina de Courrières, donde perecieron mil trabajadores por la deficiente seguridad en la misma. Aquel mismo año los accionistas propietarios de la mina de Courrières (norte de Francia) se repartieron un dividendo de 1.040 por 100.

¿Que los salarios han aumentado desde 1914? Efectivamente, han aumentado, según las estadísticas oficiales, por tres, mientras el coste de la vida ha subido por cuatro. Aceptada esa proporción, favorable a los capitalistas, ¿por qué el precio de la vida está tan caro?

### Crisis reveladores.

En *La Dépêche de Toulouse* (26 agosto 1923) se dice que, «dada la poca venta del vino, muchos viticultores tienen todavía parte de la cosecha anterior, y en virtud del calor que hace, el vino se pierde», etc.

Cuestión inquietante para los viticultores. *Le Petit Parisien* mandó un redactor al Mediodía para hacer una información, y he aquí lo que dijo el presidente del Sindicato del comercio de vinos de Burdeos:

«Respecto al vino ordinario, el mal está en el exceso de producción, lo que supone que en octubre nos encontraremos con un formidable stock de 15 millones de hectolitros de vino», etc.

Luego se vende poco vino, por ser caro; pero el mal no está en el egoísmo del capitalista, sino en el exceso de producción. Edificante.

Otro caso.

Habiendo sido abundante la cosecha de trigo en Italia, los precios bajaron, y el señor Serpieri, subsecretario de la Economía nacional, declaró a un redactor de *La Tribuna*, a primeros de septiembre:

«Vista la emoción producida entre los agricultores, al bajar el precio del quintal de trigo a 90 liras, el Gobierno ha decidido autorizar la exportación de trigo. Ya sabemos que saldrá poco trigo de Italia; pero esta medida permitirá elevar el precio del quintal a 105 liras.»

En todos los casos, lo importante es expoliar al consumidor. Sigamos. Durante los dos últimos meses, el precio del litro de leche ha aumentado en París 25 céntimos. La razón que se da para este aumento es un

obrero, que no duermen ni descansan mientras duran tales labores. Este trabajo lo efectúan también en un día en las naciones modernas sólo dos hombres, manejando poderoso tren de trilla, aventado, limpia y clasificación de semillas, lo que tiene que repercutir forzosamente en la baja de coste de esta clase de producción.

En esas mismas llanuras, lo mismo que en Aragón, Galicia, la Mancha, Cataluña y Andalucía, presenciaremos infinidad de hombres, al ser de día, sembrando las simientes a brazo o voleo, y detrás incontables yuntas de bueyes o mulas enterrando con arados romanos las mismas: lo que aquí hacen de esta forma tantos hombres y veinte yuntas, lo ejecutan sólo dos hombres en Francia en un solo día con una buena máquina sembradora.

Si recorremos dichas regiones en la época invernal, veremos métodos en zanjias enormes grandes filas de trabajadores castigando la tierra con pesadísimos azadones, fertilizándola, más que con el expresado útil de labor, con el profuso riego que la dan del abundante sudor que vierten sus frentes: lo que de esta forma, aquí, reventándose, hacen tantos hombres, lo ejecutan en las mentadas naciones dos únicamente, paseándose sobre soberbios tractores, y siendo los rendimientos extraordinariamente mayores, han de resultar los precios de los productos extraordinariamente menores, sin que altere estos factores el trabajo más o menos activo de nuestros obreros.

déficit en la producción, debido a la carestía de los forrajes, de los cuales ha habido una abundante cosecha, superior a la de años anteriores.

El diario *Le Matin* explica (27 septiembre 1923) que las ciruelas se venden a 20 y 30 céntimos el kilo por el cultivador. Aumentados 20 céntimos en kilo, por transporte y embalaje, se venden en los mercados de París a 3,50 francos. «El intermediario—añade *Le Matin*—se guarda tres francos por kilo en un producto que le cuesta 50 céntimos.»

Cien casos parecidos podríamos anotar aún. Australia, la Argentina, el Canadá y los Estados Unidos han hecho un convenio, entre los agricultores, decidiendo, a fin de no perjudicarse unos a otros, restringir la producción del trigo, dado que no pueden evacuar sus cosechas. Para los cosecheros de café del Brasil se ha ideado que el Estado adquirirá el café, que almacenará hasta que lo pueda vender. Si se pudre, y se pierde el dinero, el pueblo lo pagará.

### Vesania capitalista.

Mientras tanto, y en virtud de esa doble explotación sobre el productor y el consumidor, tan legal como antisocial, la clase capitalista usa y gasta de ese dinero, sustraído, robado, a la clase pobre, para pasto de sus vicios, corrupciones y placeres.

Por el cubierto del hotel de tal playa famosa se pagan seis mil pesetas. Por una noche de baile en un garito de Montmartre se pagarán, por cabeza, veinte o treinta mil francos, llegando en su orgullo morboso la burguesía a algo que frisa en el escarnio. He aquí unos datos que cojo del libro de Edgard Milhaud, citado ya más arriba.

El capitalista francés Shason, de Los Angeles, ha ofrecido a su hija, como regalo de Reyes, una muñeca eléctrica, con tres baules de ropa, salones amueblados a propósito para la muñeca, con cuarto de baño, una cama de plata, etc. Sólo la muñeca había costado 40.000 pesetas.

Un capitalista francés se fué a América a pasar una temporada e hizo asegurar los juguetes de su hijo, por si se perdían o se estropeaban durante la travesía, por la suma de 125.000 pesetas.

El hijo de un millonario de Baltimore se encontró el día de Reyes ante un juguete monstruo, representando, en miniatura, una gran ciudad, con iglesia, escuela, casas, fábricas, jardines, cortijos, un lago navegando los barcos, todo puesto en movimiento por medio de la electricidad. Cuarenta obreros habían trabajado durante seis meses en la construcción de este juguete.

Otro, riquísimo, de Filadelfia regaló a su hijo el día de Reyes un pequeño ferrocarril que había costado 250.000 pesetas.

Cuando la hija del señor Carnegie cumplió sus cinco años, éste le regaló un palacio, hecho para ella, que había costado doce millones y medio de pesetas. La niña de cinco años tenía a su disposición treinta y cinco sirvientes.

En todo esto vemos la vanidad del placer, la ostentación fantástica de riquezas, derrochadas con vesánico orgullo. He aquí otro modo de gastar el dinero usurpado al productor y al consumidor.

La Casa Ford, de Norte-América, ha dispuesto como presupuesto, en 1924, para publicidad de sus automóviles, la suma de 136 millones de pesetas. Si debido a esta publicidad, la Casa Ford consigue el cierre de alguna fábrica rival de automóviles, la culpa será de los obreros de esta fábrica, porque producían poco.

He aquí ahora la burguesía francesa, que opera tras las cortinas del llamado bloque nacional, y que asegura disponer de cien millones de francos para la próxima campaña electoral legislativa. ¿Cuántos periódicos y cuántas conciencias corromperá ese dinero?

Un régimen social que lleva en sus entrañas esto justifica la canción fúnebre que le dedica el señor Caillaux—le citamos porque no es obrero ni socialista—en su libro *Ou va la France? Ou va l'Europe?*, y los sarcasmos que le brinda en su libro *La triple revolución* el gran industrial alemán Walther Rathenau, cuyo asesinato, hace un año, fué muy sentido en todo el mundo.

«Es para salvar lo esencial del encadenamiento de la Historia—dice—, para salvar lo que queda de nuestra civilización, por lo que trabajamos para revocar la sociedad, oponiendo a la violencia, a las fuerzas elementales, la inteligencia y la vida, excluyendo los principios caducos y muertos.»

Para los que estamos en minas, campos y fábricas hay en ello además una cuestión de dignidad.

Aimé FLOREAL

(1) «La Marche au Socialisme». Edgard Milhaud. Ed. Grasset. París.

No lograremos en España corregir las deficiencias señaladas mientras la propiedad, tan atrasada, se halle tan protegida como está por leyes en pugna con todas las razones de la conveniencia colectiva, de la ética y del derecho natural moderno.

Por las razones expuestas se convencerá el lector de que en la carestía de la vida no tiene absolutamente ninguna responsabilidad el elemento obrero.

Luis GARCIA PLAZA

Mañana, PIRATERIA EXTREMISTA por Aimé Floreal.

COINCIDENCIA SOSPECHOSA

Los Consejos de administración de «Los Guindos» y de «El Guindo»

Hemos tenido la curiosidad de cotar las relaciones de los señores que formaban o forman los Consejos de administración de la ya famosa Empresa minera «El Guindo», en 1918, y de la llamada «Los Guindos» actualmente. Los señores conde del Moral de Calatrava y marqués de Aldama, en unión de don Guillermo Vogel, don José Luis Oriol, don Kuno y don Julio Koerthaler y don Antonio Gabriel Rodríguez, aparecen en extraña coincidencia, formando parte de uno y otro Consejo de administración.

Siendo tan escandaloso este asunto de la Sociedad «El Guindo», cuya liquidación, simulada o real, sirvió para que los afortunados consejeros y accionistas se repartieran 30 millones de pesetas y para que al Estado se le ocasionase un fraude de más de cuatro millones de pesetas, va vistumbándose, ya que «Los Guindos» y «El Guindo» son una misma Empresa, radicada también en un mismo domicilio, Lealtad, 9,

Todo se explica y nada va escapando a la fina intuición de los que se precian de estos problemas en que tan mal parada sale la moralidad pública.

### Pedimos:

Nueva división electoral. Representación proporcional. Sufragio universal garantizando el secreto del voto.

### Largo Caballero, en Madrid

Ha regresado de Amsterdam nuestro compañero Largo Caballero, secretario de la Unión General de Trabajadores.

En la próxima reunión de la Ejecutiva dará cuenta de los acuerdos adoptados por la Internacional Sindical.

### Las Juntas de Subsistencias

Forma parte de la Junta de Subsistencias de San Sebastián nuestro compañero Cástor Torre. De la de Zaragoza ha sido elegido el compañero Achón.

### Reunión de los Sindicatos suizos

En Ollen se ha celebrado un Congreso de los obreros suizos que constituyen la Comisión Sindical. Han asistido 62 delegados de las diversas Federaciones y Sindicatos.

Después de aprobar la Memoria del Comité se han tratado diversos asuntos de orden interno relativos a los metalúrgicos y relojeros, a los obreros de la madera y de la edificación.

Se ha examinado la forma de prestar eficaces auxilios a los obreros alemanes, de acuerdo con la Internacional Sindical y los Secretariados profesionales.

Se ha rechazado la propuesta del partido comunista de realizar trabajos conjuntamente con la organización sindical.

Uno de los asuntos que más preocuparon la atención de esta Asamblea fué el problema de los seguros sociales, y especialmente el de socorro a los parados, asunto que está para resolución del Consejo nacional federal.

Se votó una interesante y extensa moción acerca de esta cuestión del seguro a los sin trabajo, y se acordó convocar a la Comisión Sindical para que aborde este problema antes de que el Consejo nacional decida, a fin de que las aspiraciones del proletariado sean tenidas en cuenta antes de legislar.

### Una asamblea de «rabassaires»

BARCELONA, 14.—En la Asamblea de la *Unió de «rabassaires» de Catalunya*, celebrada el domingo, día 11 del corriente, a la que asistieron 112 delegados de los diferentes pueblos y comarcas, además de importantes acuerdos acerca de la detención de los compañeros de Cervelló, Martorells y San Sadurní, se acordó hacer pública la siguiente declaración:

«La Asamblea de *rabassaires* de Catalunya, reunida en Barcelona, en representación de 15.000 asociados *rabassaires* y demás cultivadores de dicha provincia, formula la siguiente declaración:

Que en la confianza de que no será un proyecto más de los múltiples hechos en otras ocasiones, aplaude el buen deseo demostrado por el Directorio con la creación de la Comisión para el fomento del Crédito agrícola, aun cuando opina que se verán fallidos tan buenos proyectos si en vez de arrancarlo de un Banco central, como parece se pretende, no se procura estimulando y fomentando la creación de Cajas rurales y organismos locales, aparte de otros múltiples motivos, por la índole personal de dicho crédito, que requiere su localización para que sea eficaz y cumpla ampliamente sus fines, sin perjuicio de que dichos organismos locales puedan establecer Federaciones regionales, y éstas una Confederación central.

Que el problema de la tierra, de múltiples aspectos, como son: colonización, enseñanza, transportes, política hidráulica (que no servirá de nada mientras se permita la tala de bosques), carreteras, caminos, no cabe pretender resolverlo con eficacia atacando alguno de estos aspectos, ni todos los mencionados, mientras se dejen en pie las bases fundamentales, o sean: propiedad municipal, sistema de tributación, concepto jurídico de la propiedad privada.

De estos últimos extremos esencialísimos prescinden sin duda los informes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de otros terratenientes, que al pedir a favor de la agricultura van guiados sólo por su personal provecho y usurpan la voz de aquella, pues la agricultura son los cultivadores, los que viven del campo, pero no quienes gastan sus rentas en la ciudad, constituyendo las mayores plagas de la vida rural: *caciquismo* (los más firmes eslabones de la cadena que desde el ministerio de la Gobernación se extiende hasta el último villorrio); *miseria* (contratos leoninos, rentas usurarias); *despojos* (desahucios ante el juez municipal), y otros abusos y demasías que parecían reservar la vida y producción agrícolas para los hombres sin esperanza y sensibilidad. De ahí el absentismo, la disminución de la natalidad, la escasez de producción, desequilibrio económico y además otros gravísimos daños de orden moral y cultural.

La Unión de *rabassaires* de Catalunya recuerda ocasiones en que ha elevado su voz al Poder público y que sólo obtuvo de los anteriores gobernantes una serie de promesas incumplidas, y convencida de que aquellos sólo volvían la vista a los problemas cuando adquirían caracteres de conflictos de orden público, se disponta a exteriorizar su disgusto cuando medió el golpe de Estado, que vino acompañado de un documento en el que se pide, o sea se impone, un plazo de tres meses para dedicarlo a la moralización y ordenamiento de las funciones del Estado.

La Unión de *rabassaires* aguarda que con dicho plazo, solemnemente formulado, pueda normalmente emprender su campaña y hacer uso de los medios legales que estén a su alcance para influenciar a la opinión y al Gobierno a su favor. Y confía en que mientras tanto aquellos representantes (?) de la agricultura que no diferencian una planta de otra no seguirán disponiendo de todos los poderes y fuerzas. Ya que no se aspire a la gloria de forjar un nuevo patrimonio nacional y un orden público son sabias y vigorosas disposiciones de gobierno, en relación al problema de la tierra, confiamos en que se querrá tener el honor de haber modificado en algo los villanos procedimientos del cacicato pueblerino.—Camilo.

Mañana, NO SEAMOS LA REMORA por Moisés Condo.

De todo un poco

Como estábamos. CANETE LA REAL, 14.—Si el propósito del Directorio al destituir el anterior Ayuntamiento fue el acabar con el caciquismo, no lo ha conseguido. El alcalde actual no ha comido en su vida más pan que el que le dió el cacique; al primer teniente de alcalde le ocurre lo propio; y el tercero es un fiel servidor del secretario, que es más cacique que el cacique mismo.

El pueblo está disgustado con el actual Ayuntamiento, y cree que debe abrirse una información pública para depurar responsabilidades respecto a la inversión de los fondos, pues, según de público se dice, hay tela donde cortar.

El continuo ajeteo de los escribientes hace suponer que, o no hacían nada antes, o están arreglando las cosas por si llega una inspección, sin duda esperando que los investigadores sean tan cándidos como los concejales, que firmaban cuanto se les mandaba sin ir a la sesión.—J. Garbala.

Secretario desaparecido. FERROL, 14.—El secretario del Ayuntamiento de Mugaros ha desaparecido ante la posibilidad de un castigo derivado de graves responsabilidades que se le han descubierto en la inspección realizada en el Municipio.—M.

Nuevamente detenido. VALLADOLID, 14.—Ha sido detenido nuevamente, por orden del gobernador, el diputado provincial don Dámaso Gordaliza, como consecuencia de una inspección realizada en el Ayuntamiento de Villalón.—C.

Otro suicidio. VEJER DE LA FRONTERA, 14.—El secretario de este Ayuntamiento se ha suicidado inopinadamente, suponiéndose que tal decisión obedezca a la inspección que se realiza en el Municipio.—C.

Todos iguales. ELCHE, 14.—Se ha reunido la Junta municipal de asociados para discutir el presupuesto, y los señores vocales hicieron resaltar que los concejales eran heshura del caciquismo, por lo que se pide su destitución.—Corresponsal.

«El Bruno» vuelve a la cárcel. CARTAGENA, 14.—Se ha decretado nuevamente el encarcelamiento del famoso «Bruno», pidiendo el juez por su libertad provisional la cantidad de 50.000 pesetas. El pueblo continúa lamentando que no les ocurra lo propio a más altos amigos del nuestro cacique.—Z.

¿Qué será? MURCIA, 14.—Se dice que la Comisión investigadora ha encontrado

NECESITAMOS entusiastas camaradas que en toda España se dediquen a propagar la venta de EL SOCIALISTA como viene haciendo un grupo de jóvenes correligionarios madrileños. ¡A vocear EL SOCIALISTA por las calles, camaradas españoles!

en este Ayuntamiento irregularidades que, cuando se conozcan, causarán gran sensación y originarán procesamientos.—M.

Otro a la cárcel. CASTELLÓN, 14.—Por irregularidades descubiertas en el Municipio de Jérica ha sido detenido el ex alcalde de aquel pueblo Heliodoro Paus.—C.

Desde La Habana

La crisis general por que atraviesa la República influyó en el desarrollo de los organismos obreros al extremo de que la mayor parte de los mismos hubo de considerarse disueltos.

No pudo sustraerse a este influjo la Federación de Bahía, que vio disminuir el efectivo de sus colectividades, la mayor parte de ellas disueltas de hecho; pero merced a la perseverancia de unos pocos, que se rebelan constantemente contra la adversidad, las Sociedades de Bahía se han reorganizado, y, por consiguiente, su Federación.

Nuevamente se ha reconstituido ésta, y de modo definitivo su Comité, el cual está integrado por los compañeros siguientes:

Manuel Landrove, Martín Sanz y Francisco Galán, por la Unión de Fogoneros y Marineros; Gervasio Sierra, Carmelo García y Plácido Cuesta, por el Sindicato de Estibadores; Manuel Quintana, Tomás Reina y Manuel Arce, por el Sindicato de Braceros; Bonifacio Ruiz, José Fagel y Francisco Blanco, por el Sindicato de Chalaneros; Carlos Chimines, Primitivo Báez y Nicolás Ruiz, por el Gremio de Lancheros; y Leonardo Sala, por el Gremio de Braceros de Regla.

Al disponerse a actuar nuevamente el Comité de esta Federación, dirige un saludo a las organizaciones obreras de la isla y a las de los demás países, significando su deseo de entablar relaciones, especialmente con las similares, o sea las constituidas por los obreros del transporte de todo el mundo.

Saluda también a la prensa obrera y a la que publican los partidos que defienden la lucha de clases, esperando de una y de otra la colaboración que sea posible a la obra importantísima que esta Federación se propone llevar a cabo.

En los momentos presentes es necesaria, más que nunca, la unión de los trabajadores que conluzgan en una aspiración común. Entendiéndolo así la Federación de Bahía, de la Habana, se dispone a ocupar su puesto.

UN EMIGRANTE

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La Doña.

CENTRO.—A las diez y media, El robo de la jarosa.

ESLAVA.—A las seis, Las hijas del rey Lear.—A las diez y media, El amor no se rie.

PUENCARRAL.—A las seis, La señorita del servicio doméstico.—A las diez, El sol de los muertos.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, éxito colonial de Orlando con sus 40 preciosos caballos, completando el programa todas las atracciones.

CRONICA DE PEÑARROYA

No valen cobardías, ni ofensas, ni halagos

Es curioso e indignante, además, cuanto le sucede a la gente respecto de la opinión que los socialistas les merecen. Nos acaban de «descubrir» a los tres lustros de vida honrada y actuación digna.

El caso es insólito, porque los socialistas han vivido siempre como viven ahora. Es la gente quien vivió mal, y al acercarse a observarnos se asombró como si descubriera el Mediferrón o una nueva tumba de Tutankamen.

Los arrepentidos, los «acomodados» a este régimen («acomodados» también al «otro» y a cuanto venga) ya parece que se enteran de que lo de «rupendos», «deseamisados», «chuma encanallada» y otros epítetos por el estilo cuadra a vecinos de otros barrios. Menos mal.

Ahora se bucea sobre nuestra capacidad. ¿Resultará que estudiamos y merecerá asombro la apreciación?

La Comisión inspectora de la Junta Local de Reformas Sociales de Pueblonuevo (en la que tiene puesto un socialista sin tacha) lleva impuestas docena y media de multas. Otras tantas impusieron los concejales socialistas.

Pues bien, han venido a visitarme «siete de los industriales multados» para que yo influyera y... quedarán levantadas las sanciones. ¡Qué inmenso es el campo de la estupidez!

Vamos, me han confundido con el infame cadáver señor Pedrajas. Es para enfadarse y enseñarse, hombre.

Señores «comerciantes de peso falto», «honorables fabriqueros de manga ancha»: el Partido Socialista Obrero Español es el único partido donde está prohibida la cría de caciques; yo os aconsejo que abandonéis el sistema de impelir mi influencia (que ni la tengo, ni la quiero, ni se me consentirá), porque además de ponerme en el trance de daros una lección os exponéis a que me sienta grosero y os eche a la calle.

Las multas que impongan—tanto los concejales socialistas como el inspector obrero—ya las piensan y miden con sano criterio estos compañeros, que tienen la «sadia» de saber lo que hacen.

Y después de impuestas... sólo resta pagarlas y conducirse con arreglo a ley para que no vengan otras sanciones.

Como entre la fauna disfrutadora del «grito» los hay cobardes, hubo quien apeló a la amenaza anónima y encubierta contra el compañero Hernando Ruiz, gerente de nuestra Cooperativa y contra quien estos renglones firma: todo por la inspección en que nos hemos entretenido en el Ayuntamiento.

Se advierte a estos «valientes» que la amenaza del delincuente es algo parecido a las voces del mudo: son acciones de vacío, que se hunden por la indiferencia.

Es disculpable que los acostumbrados a saquear, vivir del medio ajeno y colizar su autoritarismo procuren

Ayuntamiento por nosotros es muy grave; en la sesión del día 15 o el 17 haremos, por escrito y con gran acopio de datos, la denuncia.

Como consecuencia habrá algún que otro encarcelamiento; lo sentiremos. Pero recordamos que muchas veces fuimos conducidos a la cárcel y «nada nos comimos que no lo hubiésemos ganado» con el fruto del trabajo. Y nos llevaron por pensar alto y sentir hondo el dolor universal!

Aquí (como en España entera) el pueblo, depauperado por el vicio, increíble por propagandas de aventureros que explotaron la «revolución» cual mancha de baja estofa, permaneció alejado de la gobernación del país, por aun: ni quiso protestar e impedir el asalto a su trabajo, que fue agotamiento de su vida.

Mientras, docenas y docenas de negros lo devoraban con apetito de caníbales...

Seguiremos, pues, nuestra labor socialista, y ni cobardías, ni ofensas, ni halagos desviarán la marcha emprendida sobre esta ruta gloriosa, que se llama cumplimiento del deber, frente a la vida, cara al ideal.

Manuel FRAILE

La «Gaceta» de hoy

Presidencia del Directorio.

Fijando la fecha de 17 de abril de 1927 para inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla; encargando de las funciones de jefe de Gobierno al contraalmirante marqués de Magaz; trasladando un magistrado de Madrid a otra Audiencia que no sea la de esta corte ni la de Barcelona; destituyendo al juez de primera instancia don Julio de Ercilla, que será baja en el escalafón; disponiendo que el juez de primera instancia de Olot, don Pedro Moreu, pase a plaza de abogado fiscal en la Audiencia provincial y quedando postergado durante seis meses para ascenso; destituyendo al juez de Dolores, don Manuel Fuentes, que será baja en el escalafón; anulando las pensiones al extranjero que no figuren en la relación aprobada del ministerio de Estado; regulando la forma en que se ha de cumplir el real decreto relativo a la presentación por los interesados de las altas o declaraciones de riqueza, comercio e industria.

Guerra. Ampliando beneficios en el servicio militar a los que denuncian a desertores.

Hacienda. Imponiendo la cesantía al auxiliar de Propiedades e impuestos don Luis Sánchez Guardiola.

Instrucción pública. Reales órdenes sobre ascensos de catedráticos de Institutos.

CAÑIZARES

ELCHE, 13.—Se ha celebrado una función teatral para subvenir a los gastos que originen los procesos que se siguen contra nuestro correligionario Antonio Cañizares, resultando un verdadero éxito, pues se ha obtenido un beneficio líquido de 559,50 pesetas.

Nos satisface grandemente el resultado de la función, pues indica que el pueblo de Elche está al tado de nuestro camarada.—B.

Lo averiguado mediante la inspección de cuentas realizada en este

Notas de Mataró

Adquisición de una biblioteca.

MATARÓ, 13.—El Grupo de Cultura y Propaganda Socialistas, en cumplimiento de los fines para que fue creado, ha adquirido una hermosa biblioteca para educación de los trabajadores, valorada en mil seiscientos pesetas. En cuanto se hagan las reformas necesarias en la Casa del Pueblo se dedicará un salón a biblioteca para mayor comodidad de los lectores.

El Cuadro Artístico.

Las funciones que se dan en esta Casa del Pueblo por el Cuadro Artístico, que dirige nuestro correligionario Rufino Illa, se ven muy concurridas, saliendo los espectadores muy satisfechos de todas ellas.

Se separan del Sindicato único.

Se han separado del Sindicato único de las Artes Gráficas los compañeros impresores, constituyéndose en Sociedad aparte. Esta resolución obedece a ciertas anomalías cometidas en el Sindicato por un individuo sindicalista.

La Liga de inquilinos.

La Sociedad de inquilinos «La Justicia», constituida hace unos meses por un centenar de individuos, alcanza ya al número de seiscientos, y se espera que no tardará en llegar a mil. Los abusos que vienen cometiendo los caseros obligan a los inquilinos a defenderse.—Carbonell.

Notas de Aller

CABORANA, 13.—Ya están todos los pueblos del Concejo de Aller con carteles de propaganda de EL SOCIALISTA. En ellos, entre otras recomendaciones, se invita a los trabajadores a suscribirse a nuestro diario y que hagan donativos para contribuir a su sostenimiento.

Pero esto no basta. Los socialistas allermanos cumpliremos con nuestro deber si además de los carteles nos dedicamos a la propaganda individual y conseguimos que nuestro diario querido progrese en este Concejo tanto como se merece.

A trabajar por EL SOCIALISTA, correligionarios de Aller.

Grata impresión.

En todos los grupos mineros ha causado excelente efecto el acuerdo del último Congreso extraordinario del Sindicato Minero. Una vez más ha demostrado este organismo su capacidad y sus condiciones para afrontar las situaciones difíciles, proponiendo justas soluciones a los problemas que se le plantean.

Ahora, a realizar mucha propaganda personal para recoger los frutos del último e importante triunfo alcanzado al conseguir que no se modificara la jornada de trabajo, pues así llegaremos a una perfecta unión sin necesidad de los intermediarios que nos han salido.—Secundino R. Palacios.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Notas de Mataró

Adquisición de una biblioteca.

MATARÓ, 13.—El Grupo de Cultura y Propaganda Socialistas, en cumplimiento de los fines para que fue creado, ha adquirido una hermosa biblioteca para educación de los trabajadores, valorada en mil seiscientos pesetas. En cuanto se hagan las reformas necesarias en la Casa del Pueblo se dedicará un salón a biblioteca para mayor comodidad de los lectores.

El Cuadro Artístico.

Las funciones que se dan en esta Casa del Pueblo por el Cuadro Artístico, que dirige nuestro correligionario Rufino Illa, se ven muy concurridas, saliendo los espectadores muy satisfechos de todas ellas.

Se separan del Sindicato único.

Se han separado del Sindicato único de las Artes Gráficas los compañeros impresores, constituyéndose en Sociedad aparte. Esta resolución obedece a ciertas anomalías cometidas en el Sindicato por un individuo sindicalista.

La Liga de inquilinos.

La Sociedad de inquilinos «La Justicia», constituida hace unos meses por un centenar de individuos, alcanza ya al número de seiscientos, y se espera que no tardará en llegar a mil. Los abusos que vienen cometiendo los caseros obligan a los inquilinos a defenderse.—Carbonell.

Notas de Aller

CABORANA, 13.—Ya están todos los pueblos del Concejo de Aller con carteles de propaganda de EL SOCIALISTA. En ellos, entre otras recomendaciones, se invita a los trabajadores a suscribirse a nuestro diario y que hagan donativos para contribuir a su sostenimiento.

Pero esto no basta. Los socialistas allermanos cumpliremos con nuestro deber si además de los carteles nos dedicamos a la propaganda individual y conseguimos que nuestro diario querido progrese en este Concejo tanto como se merece.

A trabajar por EL SOCIALISTA, correligionarios de Aller.

Grata impresión.

En todos los grupos mineros ha causado excelente efecto el acuerdo del último Congreso extraordinario del Sindicato Minero. Una vez más ha demostrado este organismo su capacidad y sus condiciones para afrontar las situaciones difíciles, proponiendo justas soluciones a los problemas que se le plantean.

Ahora, a realizar mucha propaganda personal para recoger los frutos del último e importante triunfo alcanzado al conseguir que no se modificara la jornada de trabajo, pues así llegaremos a una perfecta unión sin necesidad de los intermediarios que nos han salido.—Secundino R. Palacios.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

Diez céntimos cuesta un vaso de vino. Diez céntimos cuesta un CUENTO LITERARIO. El vino te envenena. El cuento educa a tu hijo. Elige.

¡El hombre que ayuda al obrero de Madrid! Presente usted este VALE en la sastrería sucursal del Titanic el 17 de este mes. BRAVO MURILLO, 137 ¡Lo increíble se hace incontrovertible!

¡Ojo, trabajadores, ojo! Las CASAS CABEZON, tan favorecidas por la clase obrera, han recibido un completo surtido para la presente estación de invierno. Casa central: Paseo de las Delicias, número 14. Camisetas caballero, fuertes, 2,50. Pantalones de pana, 11,00. Peleles niño, desde, 1,25. Pajás, buen tamaño, 4,50. Camiseta ídem, desde, 1,15. Boínas, clase primera, 1,40. Trajes afelpados, desde, 11,50. Calcetines de lana, 0,65. Jerseys, caballero, desde, 5,50. Camisa francesa, 4,50. Fajas de punto para niño, desde, 1,15. Calzoncillos de ídem, 3,50. Ídem ídem, señora, desde, 2,25. Trajes de pana para niño, 14,00. Dofandías, desde, 0,75. Madeiras de lana, desde, 0,65. Fábrica de colchones de lana y borra. Colchones de borra desde 12 pts. Sucursal: Paseo de las Delicias, número 15. CALZADOS, SOMBREROS Y GORRAS. En estos artículos tenemos clases especiales para la clase obrera a precios reducidos. Sombrero de fieltro, a 10/50 pesetas.—Gorras, desde 1/50.—Botas ternera, propaganda, a 20 pesetas. ¡Ojo, trabajadores, ojo! Casas Cabezon. Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

CASA PRESA CORSES, SOSTENES Y FAJAS Precios muy baratos FUENCARRAL, 72 NO TIREIS el calzado de piso de goma, por estropeado que esté, pues lo arregla con brevedad, bien y barato LA IDEAL FABRICA Y DESPACHO DE CALZADO DE GOMA ENCAÑADA Palma Alta, 10.—MADRID.

Publicaciones de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM (editadas en francés) Resolutions des Conferences Internationales du Travail, 1. Compte Rendu du Congrès Syndical International Amsterdam, 1,50. Rapports des Délégations envoyées para la Fédération Syndicale Internationale, 2. Compte Rendu du Congrès Syndical International Londres, 3. Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale, 3. L'enquête sur la journée de huit heures, 1. Premier congrès de la F. S. I. Resolutions de la Troisième Conférence Internationale du Travail, 1. Guerre et la guerre, par Edo Fimmen, 1. La Fédération Syndicale Internationale, par Edo Fimmen, 1. La Fédération Syndicale Internationale et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux, 1. La Protection de la Jeunesse Ouvrière, 2. Les Femmes et les Enfants dans l'Industrie Textile, par doctor Marion Phillips, 1. Le Mouvement Syndical International, 2. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe más cincuenta céntimos para certificado y franqueo.

BAR SIGLO XX Mesón de Parados, 6 y 8 BAR NUEVA MONTAÑA Fuencarral, 91. Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza. Refrescos. Bocadillos. Mariscos. Chocولات. Fiambres. Todo de primera calidad.

Libros de actualidad EL MEDICO DE LOS POBRES, por el doctor Beauvillard, 1. EN EL REINO DE LOS ROJOS.—LA RUSIA BOLCHEVISTA, por Voiskov, 2,50. LOS BOLCHEVICHES JUZGADOS POR ELLOS MISMOS, por Sokoloff, 2. EN PLENA DICTADURA BOLCHEVISTA, por Lokerman, 2,50. Pídale hoy mismo y se los envía contra reembolso a LIBRERIA DE JUAN ORTIZ, Apartado 999, MADRID.

CAFE BAR SIGLO XX Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 35-38 1. Cervecería.—Mariscos. Mocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa. UNICA SUCURSAL: Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 14-2 1.

DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA. Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan: el primero, LA ALCAZABA, y LA NUEVA ALCAZABA, el segundo, que expenden un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermouth y otros aperitivos. Todo esto, de las mejores marcas. Desayunos, a 35 céntimos, de seis a doce.

IRCOA FOTOGRAFO. TETUAN, 29. Teléfono, 325. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

BAR METRO. Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos: a la salida del Metropolitano.

CALZADOS DE GOMA. Mucho resultado y gran economía. CAVA BAJA, 35.—Sucursal: MOREJON, 2. Sandalias desde 2,75 par.

Alpargatas de goma para hombre, a 3,40, con palmilla de suela. Sólo en PUERTA DE MÓDOS, 7 (fábrica).

El más fino, el más puro. COÑAC FARO. Pedido en todas partes.

No existe "trust" para la fabricación y venta de papel de periódicos en España. Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son: La Papelera Española en sus fábricas de Rentería y Aranguren. S. A. Mendia, Hernani (Guipúzcoa). Elyak-Bat, Hernani (Guipúzcoa). Portu Hermanos y Compañía, Villabona (Guipúzcoa). Ruiz de Arcaute y Compañía, Tolosa (Guipúzcoa). Irazusta Vignau y Compañía, Tolosa (Guipúzcoa). Papelera de Arzabalza, Tolosa (Guipúzcoa). Juan José Echezarreta, Legorreta (Guipúzcoa). Ramón Godó, Barcelona. La Gerundense, Gerona. La Aurora, Gerona. Federico Sau Hermanos, Ribas (Gerona). La Gelidense, Gélida (Barcelona). La Papelera Madrileña, Madrid. Sociedad Española Tejidos Industriales, Peñarroya. Monllor Crespo y Compañía, Valencia. Hay, además, en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

# La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

## La Unión General de Trabajadores de Cataluña, al proletariado regional

Es deber ineludible de todo organismo representativo de un sector de la opinión pública exponer un criterio para que sirva de pauta a sus representantes y de conocimiento a los demás cuando hechos de trascendencia trastornan la vida ciudadana.

Consecuentes con este criterio, esta Federación, que siempre habló clara y lealmente en todos aquellos instantes difíciles por que ha atravesado Cataluña, no podía pasar en silencio en las actuales circunstancias. Echados los políticos profesionales de la gobernación del Estado por los elementos militares, abandonaron en su vergonzosa huida todos aquellos atributos de masculinidad y energía de que alardeaban para destrozarse y oprimir a las clases proletarias, cuando éstas, desesperadas y hambrientas, se levantaban contra la secular injusticia que sobre ellas gravita, agravada en España hasta lo infinito por la corrupción, el desenfreno y la piratería, características de toda la fauna caciquil.

Ahogados en sangre fueron los movimientos de protesta del 9, del 13, del 17; los campesinos andaluces fueron aplastados como páis invadido por el solo hecho de querer organizarse; los mineros de Asturias, de Vizcaya, de Ríotinto, han ido dejando en la lucha, por elevarse de su condición de esclavos, docenas de cadáveres; los ferroviarios fueron lanzados en masa a la miseria y persecución después con implacable odio; por toda España la amargura y el dolor rebotaba en los pechos de los trabajadores, que se veían empujados a la emigración o constreñidos a convertirse en humildes siervos de los que detentaban el mando.

Hacer el inventario de la labor del régimen, desde la Restauración hasta la fecha, es acumular desdichas y desastres, falacias y traiciones, y no hemos de ser nosotros los que sintamos su caída, que ninguna solidaridad nos une con los que, no sabiendo ser gobernantes, se convirtieron en lacayos palaciegos.

Sin embargo, tampoco nos une nada con los actuales gobernantes.

Pero, según ellos mismos han declarado, estamos en un momento de transición, y es preciso que nos preparemos para el mañana si no queremos ser sorprendidos por los acontecimientos.

Profundo dolor causa el observar que en estos instantes, en que se derrumba tanto valor ficticio y que la nación marcha hacia una clasificación por estamentos sociales, la clase obrera, que por su número e importancia es el principal factor de la vida social, se vea alejada de la conciencia o no desempeñe el papel que le corresponde por no haber sabido crear el órgano de expresión y acción necesario; que al frío contacto de la realidad se han visto caer, como castillo de naipes, todos aquellos sofismas con que se ha alimentado la esperanza de los trabajadores, especialmente de los catalanes, durante tantos años, y al derrumbarse todo el edificio levantado por anarquistas y sindicalistas, hubiera arrastrado consigo las mejoras obtenidas por la clase obrera después de titánicas luchas, si en España no hubiera habido una organización como la Unión General de Trabajadores, que ha sabido imponer respeto a la burguesía por su actuación serena y decidida, sin epilépsias acometedoras ni desmayos claudicantes.

Todos, y especialmente los obreros catalanes, deben hacer examen de conciencia y volver la vista al pasado, no para lamentarse como plañideras de los yerros efectuados, sino con el firme propósito de luchar con hombres con fe y entereza por la causa más digna y más noble: por la causa de su redención.

Y no deben olvidar que no son tan sólo las cadenas de la esclavitud económica las que oprimen al hombre, que existen cadenas de sofismas que brillan como verdades, y argollas de prejuicios, que le atenazan, imposibilitándole de todo movimiento espontáneo y convirtiéndole en un cadáver viviente.

Como hicimos cuando la vesaría sindicalista sembraba el dolor en Barcelona; como hicimos cuando el catalanismo afectaba a las multitudes y se sería de ellas de escabel para llegar a los ministerios; como hicimos cuando un arrabista, convertido en ídolo, engañaba miserablemente a las ingenuas masas obreras, hoy volvemos a repetir a los proletarios catalanes que los caminos de errar son infinitos, y tan sólo uno, el camino de la verdad, aquel que con el esfuerzo constante y el firme propósito de avanzar cada día hacia un más allá, más justo y más humano que el hoy, va dejando tras de sí un jalón constante de obras y de hechos. Y en España, el único firme, el único sólido que existe en el campo obrero, es, en el terreno sindical, la Unión General de Trabajadores.

**Federación regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña.**

Nota.—La Federación regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña avisa a todas las organizaciones obreras que ha trasladado su domicilio social a la calle Per de la Creu, 14, principal, adonde se ha de dirigir toda la correspondencia, a nombre del secretario, Ramón Palomas.

**La Federación Internacional del Transporte**

**Nuevas adhesiones.**

En el último número del «Boletín Informativo de la Federación Internacional del Transporte», que se edita en Amsterdam, se da cuenta de los nuevos organismos nacionales que han solicitado su ingreso en la referida Internacional.

Son éstos la Federación Obrera Marítima de la Argentina; «La Fraternidad», Sindicato del personal de locomotoras, con 13.000 afiliados, y se espera que muy en breve solicite su ingreso la Unión Ferroviaria, organismo que comprende las demás categorías del personal ferroviario argentino en la Confraternidad Ferroviaria. El Comité Ejecutivo de este último organismo ya se ha declarado en favor de la adhesión, y esto hace suponer que la Unión Ferroviaria ingresará muy pronto en la Internacional.

Por último han solicitado su ingreso en la Internacional del Transporte la Unión de Marineros y Pescadores de Islandia.

Excusamos decir la satisfacción que nos produce los progresos de la Federación Internacional del Transporte.

**Nuestras Federaciones LA DE METALURGICOS**

Reunido el Comité de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos en su sesión ordinaria ha tratado los siguientes asuntos:

Los compañeros del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa manifestaban haber entrado en negociaciones con los compañeros del Sindicato Metalúrgico de Eibar para ver de llegar a la fusión de ambos Sindicatos, pasando a ser éste una Sección del mismo, toda vez que pertenece a la misma provincia, acordándose ver con satisfacción esta labor, que ha de redundar en beneficio de los metalúrgicos de la región vasco-gasca.

El Comité de la Federación Nacional del ramo de la Edificación comunica el acuerdo recaído en su último Congreso respecto al ingreso en la misma de los metalúrgicos que dependen de dicho ramo, llegando, si fuera posible, a la fusión de ambas Federaciones.

Tratado el asunto con gran detenimiento y consultando antecedentes de esta cuestión, se toma el acuerdo de comunicar a estos compañeros que, teniendo en cuenta acuerdos de nuestros Congresos con respecto al asunto que nos ocupa, y creyendo interpretar fielmente los mismos, no estimamos pertinente acceder a los deseos de estos camaradas por creer que la Federación Nacional de Metalúrgicos tiene un amplio campo de acción, debido a la complejidad de los componentes de la misma, toda vez que la mayoría de ellos no pertenecen al referido ramo. No obstante esto, creemos que siempre que estos compañeros necesiten de la solidaridad de nuestros afiliados, siguiendo lo hecho hasta la fecha, ésta será prestada en la medida que aconsejen las circunstancias, no siendo preciso para esto el pertenecer a una sola Federación.

En este sentido se toma el acuerdo de recordar a las Secciones lo legislado en nuestros Congresos.

El Sindicato Metalúrgico Montañés remite el importe de sus cotizaciones, informando de la situación del mismo.

El compañero secretario da cuenta de la correspondencia remitida a diversas Secciones sobre asuntos administrativos, así como de una entrevista celebrada con los compañeros de la Junta directiva de la Sociedad de Metalúrgicos de Vitoria, aprovechando el haber tenido que ir a la referida localidad por asuntos particulares, trayendo la impresión de que estos compañeros procurarán reorganizar esta entidad, entablando nuevamente la correspondencia con la Federación.

**Circular a las Secciones.**

Estimados compañeros.—Salud.

La Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos, a la cual estamos adheridos, nos informa de la situación por que atraviesan nuestros camaradas los metalúrgicos alemanes, debido, por un lado, a la gran crisis de trabajo que allí existe, y por otro, a las luchas internas, luchas que traen, como consecuencia, un desequilibrio económico tal, que da lugar a que los Sindicatos metalúrgicos, que ayer fueron la fuerza obrera organizada más poderosa de aquel país,

estén hoy por esta causa faltos de los medios necesarios para hacer frente a esta situación.

Teniendo esto en cuenta, toda la clase obrera organizada, pero muy particularmente los metalúrgicos, debe acudir en auxilio de estos dignos compañeros.

No cumpliríamos con nuestro deber los metalúrgicos españoles si una vez más no diéramos muestras de que nuestro espíritu de solidaridad no decae, y que si bien nuestra importancia numérica hoy no es grande, como organización que sabe interpretar las bellas palabras de «Proletarios de todos los países, uníos», puede considerarse como una de las primeras.

El Comité ha estudiado el asunto con el interés que el mismo requiere y ha tomado el acuerdo de remitir la cantidad de 100 pesetas de la Caja central. Ahora bien; como entendemos que todas las Secciones deben procurar acudir en ayuda de estos camaradas, os recomendamos que aquella entidad que pueda votar alguna cantidad con este fin, y la que no, abra suscripciones voluntarias entre sus asociados.

Tanto las cantidades que votéis de la Caja como las de las suscripciones debéis remitirlas al Comité Central; para nosotros, a su vez, enviarnos al de la Federación Internacional.

¡Metalúrgicos españoles! Demostremos que nuestra Federación Nacional cumple su alta misión en lo que a la solidaridad internacional se refiere.

Esperando trataréis el asunto con la diligencia y el cariño que en estas cuestiones ponemos los trabajadores, os despide de vosotros, por el Comité, el secretario, **Roque García.**

**LA GRAFICA ESPAÑOLA**

Reunido el Comité en su totalidad, y asistiendo Seijo y Montero, de la Comisión interventora, conoció las gestiones realizadas por las Secciones siguientes:

Impresores, de Madrid, para evitar

**LA FEDERACION SINDICAL DE AMSTERDAM**

**Acuerdos del Comité director**

(De nuestro enviado especial.)

Al pasar por las calles de Amsterdam os imagináis un paseo por una de nuestras ferias jocosas del Mediodía, con estas casitas de multiformes colores y perfiles descompasados, mientras equipos de ciclistas—aquí todo el mundo tiene su «velo»—van y vienen, sin percarénc alguno, por entre tranvías y viandantes. Los medios de transporte de mercancías se hacen por los canales, de los que hay casi tantos como calles.

Llegamos a Vondelstraat, hacia los extremos de la Venecia del Norte, donde se encuentra la sede de la Federación Sindical Internacional, que en Holanda resulta un espléndido edificio. Ya están allí muchos de nuestros compañeros de lucha en el terreno sindical. Nuestras manos se estrechan fraternalmente con las de Jouhaux, Oudegeest, Leipart, Sassenbach, Mertens, Selau, Ben Tillet, Durr y otros.

Cada cual toma asiento en el lugar que le ha sido destinado, y nosotros lo hacemos al lado del secretario de la Unión General de Trabajadores. Al instante, Jouhaux, con su voz imperiosa, deja caer la frase sacramental: «Compañeros: queda abierta la sesión.»

Sobre el primer punto del orden del día, «Preparación de la Conferencia mixta con los Secretariados profesionales internacionales», que implica la actitud tomada por algunos de ellos en la cuestión del «rente único», todos los presentes hacen conocer su opinión y la de la organización que representan, aprobándose unánimemente la siguiente resolución:

**POR LA UNIDAD OBRERA**

«Confirmando las resoluciones del Congreso internacional de Londres, en noviembre de 1920; del Comité Director, del 16 de mayo de 1921; del Congreso internacional de Roma, abril de 1922, y del Comité Director, reunido los días 3 y 4 de agosto de 1923 en Amsterdam, sobre la cuestión de la actitud de la F. S. I. y de los Secretariados profesionales ante la Internacional Sindical Roja y sus organizaciones adheridas;

A fin de intentar la realización de la unidad obrera internacional sobre la única base de los estatutos y del programa de la F. S. I.,

El Comité Director de la F. S. I., reunido en Amsterdam el 8 de noviembre de 1923, declara otorgar plenos poderes al Ejecutivo (Bureau) para entrar en relaciones con la Central sindical de Rusia, con exclusión de la Internacional Sindical Roja.»

El segundo punto del orden del día define las relaciones orgánicas entre la F. S. I. y los Secretariados de profesión internacionales, respecto a lo cual se toma toda una serie de medidas que se pondrán a debate mañana en la Comisión mixta.

**EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL**

Se acuerda convocar en Viena, para el 2 de junio de 1924, el Congreso internacional de la F. S. I., para tratar del siguiente orden del día, facultando al Ejecutivo para que designe las Ponicencias.

He aquí las principales partes del orden del día que tratará el próximo Congreso:

Modificaciones a los estatutos; relaciones orgánicas con los Secretariados de profesión internacionales; proposiciones de las Secciones; posición de la F. S. I. en el movimiento obrero internacional; legislación social internacional; lucha internacional contra la guerra y el militarismo; ataques internacionales contra las conquistas obreras, y particularmente contra la jornada de ocho horas, por parte de los Gobiernos y los patronos; inmigración y emigración.

Otro de los acuerdos importantes del Comité Director es la celebración de grandes manifestaciones internacionales por la paz y contra la guerra, con ocasión del décimo aniversario del desencadenamiento del gran crimen de 1914. Buscando la fecha apropiada, a fin de que estas demostraciones tengan la mayor resonancia posible, se convino en celebrárlas el tercer domingo de septiembre de 1924.

**SITUACION DE ALEMANIA**

No podía menos el Comité Director que ocuparse de la situación de Alemania, y particularmente de las consecuencias catastróficas que la depreciación del marco hace a los Sindicatos, a los que se ha acordado ayudar financieramente.

Pero esto merece capítulo aparte. Cerremos aquí estas breves notas en espera de lo que disponga mañana la Comisión mixta.

**Aimé FLOREAL**

Amsterdam, 8 noviembre 1923.

que algunos federados sean sorprendidos en su ignorancia para trabajar en San Sebastián, donde hay huelga.

Castellón, aprobando la nueva tabla de cuotas y subsidios.

Bilbao, remitiendo la documentación del Grupo de Reinos, que les entregó el compañero Sancha.

Han enviado relación para modificar las cuotas las Secciones de Logroño, Fundidores de Barcelona, El Ferrol, Estereotipadores de Madrid y un federado de Piedrahíta.

Se han recibido un cheque de la Sección de Bilbao y giros de Valencia y Llanes.

Se ha iniciado la propaganda para constituir núcleos federados en Langreo y Plasencia; para reorganizar la Sección de Astorga, ayudándole la de León, y para que ingrese en la Federación la Sociedad de Zamora.

**Notas de la Internacional**

**Obreros de servicios públicos.**

El Congreso internacional de la Federación de Obreros de los Servicios Públicos, que debía celebrarse en agosto y fué suspendido, se reunirá definitivamente en diciembre próximo, en Bruselas.

**La Federación del Transporte y los Sindicatos rusos.**

En la reunión celebrada recientemente por el Comité de la Internacional de Transportes, tratóse de la invitación de la Unión rusa de los Obreros del Transporte de enviar a Rusia un delegado de la Internacional del Transporte para hacer una encuesta acerca del estado de la organización sindical en la República de los Soviets.

Después de amplia deliberación, por cinco votos contra tres, fué rechazada dicha invitación.

**Los obreros ingleses vuelven a la organización.**

Según hace constar el Daily Herald la amplia campaña de propaganda realizada por la Confederación de Sindicatos británicos para que los obreros vuelvan a la organización está dando muy buenos resultados.

Los informes llegados de los distritos señalan gran influencia de nuevos asociados en las diversas industrias.

Todos los datos inducen a la mayor satisfacción por el resultado de esta campaña.

**Los gráficos de Bélgica.**

El Congreso extraordinario de Encuadernadores y Litógrafos que acaba de celebrarse en Bruselas ha dado lugar a la fundación de una Central del Libro.

La nueva organización cuenta con 4.300 miembros y recoge las entidades nacionales de encuadernadores y litógrafos, esto es, el 95 por 100 de los obreros de dichas profesiones en Bélgica.

El Congreso ha manifestado sus vivos deseos de que este organismo se sumen las organizaciones nacionales de tipógrafos, fundidores y estereotipadores.

A este efecto, han comenzado ya las oportunas negociaciones.

**Entre manuales y técnicos.**

El Consejo general de la Confederación de los Sindicatos británicos y la Federación de Empleados y Técnicos están en vías de formar un Comité consultivo mixto encargado de establecer las mejores relaciones entre las organizaciones que representan a los obreros manuales y las de los técnicos y empleados.

**Por los obreros alemanes.**

La Bolsa del Trabajo de Shore-ditch y el Partido Obrero local han adoptado una resolución pidiendo al partido laborista inglés convoque una Conferencia nacional para tratar de los medios que deban adoptarse en ayuda del proletariado alemán.

Dos ramas locales de la Federación minera de Gales del Sur han votado la petición de una Conferencia para impedir que se emplee la fuerza ni las municiones inglesas contra los obreros alemanes.

**Los ferroviarios italianos.**

Acaba de verificarse en Roma el Congreso de Ferroviarios italianos, que ha tomado el siguiente acuerdo: «Considerando que la situación extraordinaria que hoy existe en el movimiento obrero hace indispensable la centralización de todas las fuerzas situadas en el terreno de la lucha de clases, el Congreso decide afiliarse a la Confederazione Generale del Lavoro.»

Este acuerdo tiene doble importancia, ya que los ferroviarios vienen sufriendo duramente los golpes del fascismo. Por eso dicen en una parte de su resolución: «Si se quiere proteger eficazmente los intereses de todos los trabajadores, es indispensable tener en cuenta las reivindicaciones de la más importante organización obrera del país.»

**La acción obrera en Portugal**

En «República Social», de Oporto, se ha publicado la pasada semana un artículo excitando a los socialistas a trabajar de nuevo en los cargos directivos de la organización obrera, rectificando el error de abandonar la lucha sindical, como venían haciendo en Oporto.

Enteramente de acuerdo con el órgano de nuestros correligionarios portugueses, celebráramos que los socialistas de Portugal volvieran a hacer notar su influencia en el movimiento obrero.

Los trabajadores, al verse libres de la desercada dirección de quienes les llevan a huelgas generales con una frecuencia desmoralizadora, serían quienes saldrían ganando.

\*\*\*

Con una victoria para los obreros ha terminado la huelga de los mineros de San Pedro da Cova (Oporto).

**Un manifiesto a los dependientes**

BARCELONA, 14.—La Unión Ultramarina ha dirigido a sus afiliados un manifiesto recomendándoles que tengan confianza en la Junta directiva, y que acudan a ésta a exponerla cuantas quejas sintan oportunas. Aguilár.

estén hoy por esta causa faltos de los medios necesarios para hacer frente a esta situación.

Teniendo esto en cuenta, toda la clase obrera organizada, pero muy particularmente los metalúrgicos, debe acudir en auxilio de estos dignos compañeros.

No cumpliríamos con nuestro deber los metalúrgicos españoles si una vez más no diéramos muestras de que nuestro espíritu de solidaridad no decae, y que si bien nuestra importancia numérica hoy no es grande, como organización que sabe interpretar las bellas palabras de «Proletarios de todos los países, uníos», puede considerarse como una de las primeras.

El Comité ha estudiado el asunto con el interés que el mismo requiere y ha tomado el acuerdo de remitir la cantidad de 100 pesetas de la Caja central. Ahora bien; como entendemos que todas las Secciones deben procurar acudir en ayuda de estos camaradas, os recomendamos que aquella entidad que pueda votar alguna cantidad con este fin, y la que no, abra suscripciones voluntarias entre sus asociados.

Tanto las cantidades que votéis de la Caja como las de las suscripciones debéis remitirlas al Comité Central; para nosotros, a su vez, enviarnos al de la Federación Internacional.

¡Metalúrgicos españoles! Demostremos que nuestra Federación Nacional cumple su alta misión en lo que a la solidaridad internacional se refiere.

Esperando trataréis el asunto con la diligencia y el cariño que en estas cuestiones ponemos los trabajadores, os despide de vosotros, por el Comité, el secretario, **Roque García.**

**LA GRAFICA ESPAÑOLA**

Reunido el Comité en su totalidad, y asistiendo Seijo y Montero, de la Comisión interventora, conoció las gestiones realizadas por las Secciones siguientes:

Impresores, de Madrid, para evitar

**LA FEDERACION SINDICAL DE AMSTERDAM**

**Acuerdos del Comité director**

(De nuestro enviado especial.)

Al pasar por las calles de Amsterdam os imagináis un paseo por una de nuestras ferias jocosas del Mediodía, con estas casitas de multiformes colores y perfiles descompasados, mientras equipos de ciclistas—aquí todo el mundo tiene su «velo»—van y vienen, sin percarénc alguno, por entre tranvías y viandantes. Los medios de transporte de mercancías se hacen por los canales, de los que hay casi tantos como calles.

Llegamos a Vondelstraat, hacia los extremos de la Venecia del Norte, donde se encuentra la sede de la Federación Sindical Internacional, que en Holanda resulta un espléndido edificio. Ya están allí muchos de nuestros compañeros de lucha en el terreno sindical. Nuestras manos se estrechan fraternalmente con las de Jouhaux, Oudegeest, Leipart, Sassenbach, Mertens, Selau, Ben Tillet, Durr y otros.

Cada cual toma asiento en el lugar que le ha sido destinado, y nosotros lo hacemos al lado del secretario de la Unión General de Trabajadores. Al instante, Jouhaux, con su voz imperiosa, deja caer la frase sacramental: «Compañeros: queda abierta la sesión.»

Sobre el primer punto del orden del día, «Preparación de la Conferencia mixta con los Secretariados profesionales internacionales», que implica la actitud tomada por algunos de ellos en la cuestión del «rente único», todos los presentes hacen conocer su opinión y la de la organización que representan, aprobándose unánimemente la siguiente resolución:

**POR LA UNIDAD OBRERA**

«Confirmando las resoluciones del Congreso internacional de Londres, en noviembre de 1920; del Comité Director, del 16 de mayo de 1921; del Congreso internacional de Roma, abril de 1922, y del Comité Director, reunido los días 3 y 4 de agosto de 1923 en Amsterdam, sobre la cuestión de la actitud de la F. S. I. y de los Secretariados profesionales ante la Internacional Sindical Roja y sus organizaciones adheridas;

A fin de intentar la realización de la unidad obrera internacional sobre la única base de los estatutos y del programa de la F. S. I.,

El Comité Director de la F. S. I., reunido en Amsterdam el 8 de noviembre de 1923, declara otorgar plenos poderes al Ejecutivo (Bureau) para entrar en relaciones con la Central sindical de Rusia, con exclusión de la Internacional Sindical Roja.»

El segundo punto del orden del día define las relaciones orgánicas entre la F. S. I. y los Secretariados de profesión internacionales, respecto a lo cual se toma toda una serie de medidas que se pondrán a debate mañana en la Comisión mixta.

**EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL**

Se acuerda convocar en Viena, para el 2 de junio de 1924, el Congreso internacional de la F. S. I., para tratar del siguiente orden del día, facultando al Ejecutivo para que designe las Ponicencias.

He aquí las principales partes del orden del día que tratará el próximo Congreso:

Modificaciones a los estatutos; relaciones orgánicas con los Secretariados de profesión internacionales; proposiciones de las Secciones; posición de la F. S. I. en el movimiento obrero internacional; legislación social internacional; lucha internacional contra la guerra y el militarismo; ataques internacionales contra las conquistas obreras, y particularmente contra la jornada de ocho horas, por parte de los Gobiernos y los patronos; inmigración y emigración.

Otro de los acuerdos importantes del Comité Director es la celebración de grandes manifestaciones internacionales por la paz y contra la guerra, con ocasión del décimo aniversario del desencadenamiento del gran crimen de 1914. Buscando la fecha apropiada, a fin de que estas demostraciones tengan la mayor resonancia posible, se convino en celebrárlas el tercer domingo de septiembre de 1924.

**SITUACION DE ALEMANIA**

No podía menos el Comité Director que ocuparse de la situación de Alemania, y particularmente de las consecuencias catastróficas que la depreciación del marco hace a los Sindicatos, a los que se ha acordado ayudar financieramente.

Pero esto merece capítulo aparte. Cerremos aquí estas breves notas en espera de lo que disponga mañana la Comisión mixta.

**Aimé FLOREAL**

Amsterdam, 8 noviembre 1923.

que algunos federados sean sorprendidos en su ignorancia para trabajar en San Sebastián, donde hay huelga.

Castellón, aprobando la nueva tabla de cuotas y subsidios.

Bilbao, remitiendo la documentación del Grupo de Reinos, que les entregó el compañero Sancha.

Han enviado relación para modificar las cuotas las Secciones de Logroño, Fundidores de Barcelona, El Ferrol, Estereotipadores de Madrid y un federado de Piedrahíta.

Se han recibido un cheque de la Sección de Bilbao y giros de Valencia y Llanes.

Se ha iniciado la propaganda para constituir núcleos federados en Langreo y Plasencia; para reorganizar la Sección de Astorga, ayudándole la de León, y para que ingrese en la Federación la Sociedad de Zamora.

**Notas de la Internacional**

**Obreros de servicios públicos.**

El Congreso internacional de la Federación de Obreros de los Servicios Públicos, que debía celebrarse en agosto y fué suspendido, se reunirá definitivamente en diciembre próximo, en Bruselas.

**La Federación del Transporte y los Sindicatos rusos.**

En la reunión celebrada recientemente por el Comité de la Internacional de Transportes, tratóse de la invitación de la Unión rusa de los Obreros del Transporte de enviar a Rusia un delegado de la Internacional del Transporte para hacer una encuesta acerca del estado de la organización sindical en la República de los Soviets.

Después de amplia deliberación, por cinco votos contra tres, fué rechazada dicha invitación.

**Los obreros ingleses vuelven a la organización.**

Según hace constar el Daily Herald la amplia campaña de propaganda realizada por la Confederación de Sindicatos británicos para que los obreros vuelvan a la organización está dando muy buenos resultados.

Los informes llegados de los distritos señalan gran influencia de nuevos asociados en las diversas industrias.

Todos los datos inducen a la mayor satisfacción por el resultado de esta campaña.

**Los gráficos de Bélgica.**

El Congreso extraordinario de Encuadernadores y Litógrafos que acaba de celebrarse en Bruselas ha dado lugar a la fundación de una Central del Libro.

La nueva organización cuenta con 4.300 miembros y recoge las entidades nacionales de encuadernadores y litógrafos, esto es, el 95 por 100 de los obreros de dichas profesiones en Bélgica.

El Congreso ha manifestado sus vivos deseos de que este organismo se sumen las organizaciones nacionales de tipógrafos, fundidores y estereotipadores.

A este efecto, han comenzado ya las oportunas negociaciones.

**Entre manuales y técnicos.**

El Consejo general de la Confederación de los Sindicatos británicos y la Federación de Empleados y Técnicos están en vías de formar un Comité consultivo mixto encargado de establecer las mejores relaciones entre las organizaciones que representan a los obreros manuales y las de los técnicos y empleados.

**Por los obreros alemanes.**

La Bolsa del Trabajo de Shore-ditch y el Partido Obrero local han adoptado una resolución pidiendo al partido laborista inglés convoque una Conferencia nacional para tratar de los medios que deban adoptarse en ayuda del proletariado alemán.

Dos ramas locales de la Federación minera de Gales del Sur han votado la petición de una Conferencia para impedir que se emplee la fuerza ni las municiones inglesas contra los obreros alemanes.

**Los ferroviarios italianos.**

Acaba de verificarse en Roma el Congreso de Ferroviarios italianos, que ha tomado el siguiente acuerdo: «Considerando que la situación extraordinaria que hoy existe en el movimiento obrero hace indispensable la centralización de todas las fuerzas situadas en el terreno de la lucha de clases, el Congreso decide afiliarse a la Confederazione Generale del Lavoro.»

Este acuerdo tiene doble importancia, ya que los ferroviarios vienen sufriendo duramente los golpes del fascismo. Por eso dicen en una parte de su resolución: «Si se quiere proteger eficazmente los intereses de todos los trabajadores, es indispensable tener en cuenta las reivindicaciones de la más importante organización obrera del país.»

**La acción obrera en Portugal**

En «República Social», de Oporto, se ha publicado la pasada semana un artículo excitando a los socialistas a trabajar de nuevo en los cargos directivos de la organización obrera, rectificando el error de abandonar la lucha sindical, como venían haciendo en Oporto.

Enteramente de acuerdo con el órgano de nuestros correligionarios portugueses, celebráramos que los socialistas de Portugal volvieran a hacer notar su influencia en el movimiento obrero.

Los trabajadores, al verse libres de la desercada dirección de quienes les llevan a huelgas generales con una frecuencia desmoralizadora, serían quienes saldrían ganando.

\*\*\*

Con una victoria para los obreros ha terminado la huelga de los mineros de San Pedro da Cova (Oporto).

**Un manifiesto a los dependientes**

BARCELONA, 14.—La Unión Ultramarina ha dirigido a sus afiliados un manifiesto recomendándoles que tengan confianza en la Junta directiva, y que acudan a ésta a exponerla cuantas quejas sintan oportunas. Aguilár.

**Huelgas en el extranjero**

**En Francia.**

En Francia hay planteados los siguientes conflictos de trabajo:

Los tranvías de Troyes han obtenido un aumento en el salario de un real diario.

Los taffleteros de París, que ya están en huelga hace tiempo, han extendido ésta a otros talleres en esta semana.

Los sastres de Poitiers han venido en sus demandas, obteniendo aumento de salario en un 8 por 100 con arreglo al contrato vigente.

En Lila continúan en huelga los obreros del vestido.

Los ebanistas de Nantes están en huelga; piden cincuenta céntimos de aumento.

Los obreros del puerto de El Havre quieren establecer una nueva tarifa, y han abandonado el trabajo.

**Los tipógrafos de El Havre.**

También en demanda de nuevas condiciones de trabajo, los obreros de la imprenta de El Havre se han declarado en huelga, dejándose, por tanto, de publicar los diarios.

Los propietarios de diarios han acumulado los escasos elementos de que disponen para publicar en común una hoja que sustituya a sus respectivos periódicos.

Por su parte, los obreros han comenzado la publicación de un diario informativo que se titula «Journal des Havrais», que está teniendo buen éxito.

Los patronos se han dirigido a París y otras poblaciones a la recluta de esquiroleros que hagan fracasar el movimiento, que los obreros mantienen con entusiasmo.

**Los cocheros de Roma.**

Por haber pretendido un patrono de Roma falsear las condiciones de trabajo convenidas en el pacto, los obreros cocheros se han declarado en huelga hace varios días.

Como el patrono no ha aceptado las fórmulas hasta ahora propuestas por la organización obrera y por las autoridades, se han roto las negociaciones y la huelga continúa con la solidaridad de todo el oficio.

**Los albañiles de Bruselas.**

Los obreros de la construcción de Bruselas acaban de obtener un pequeño aumento de salario para todos los compañeros de la edificación.

Pero uno de los patronos de la capital de Bélgica se ha negado a conceder dicho aumento y ha surtido la huelga, que es apoyada por la organización obrera.

**Los tabaqueros belgas.**

La huelga de tabaqueros que desde hace algún tiempo existe en varias poblaciones belgas, movimiento producido por demanda de aumento de salario, continúa firme y se está en diversas negociaciones de arreglo.

Los patronos de Amberes, Malinas y Lieja han ofrecido un aumento del 15 por 100, y es posible que en dichas poblaciones se haya llegado a estas horas a un acuerdo. En Bruselas, en Tongres, en Limburgo, en Grammont y en San Nicolás los obreros continúan firmes.

En este conflicto intervienen ya la Comisión Sindical belga y la Internacional de Tabaqueros.

**Los siderúrgicos de Bélgica.**

Como consecuencia de negociaciones, la Comisión mixta nacional de Bélgica ha llegado al acuerdo de aumentar los salarios a todos los obreros de la siderurgia en un 5 por 100, a partir del día 12 del mes actual.

**Informaciones sociales**

Próximamente aparecerá en Madrid el primer número de «Informaciones Sociales», revista mensual de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra. Bastará esta sola mención para que el público español e hispanoamericano se dé cuenta de la importancia de esta publicación. Hasta ahora, el francés y el inglés eran los dos idiomas en que se editaban casi exclusivamente las publicaciones de la Oficina. La influencia de la lengua española en relación con el progreso social, económico y político de los países hispanoamericanos fué tenida en cuenta por la Conferencia de Washington (1919), acordándose en ella que se publicaran en castellano la revista de las sesiones de las Conferencias Internacionales del Trabajo. La trascendencia de este acuerdo ha sido comentado por Albert Thomas, director de la Oficina de Ginebra, en el interesante prefacio que inserta el primer número de «Informaciones Sociales».

La aparición de la nueva revista en los actuales momentos es, no sólo el reconocimiento del papel, cada día más importante, que en el terreno internacional desempeñan los países de nuestra lengua y la vieja España, sino, además, un medio que se ofrece al público de los países hispanos para conocer de una manera directa y completa la obra de la Oficina de Ginebra con relación a los movimientos patronal y obrero, los mercados del trabajo, la cooperación, la enseñanza, las corrientes migratorias, el mutualismo, la higiene industrial, el costo de la vida, etc., etc. de todo el mundo, labor que en España y en toda la América española se conoce tan sólo de una manera fragmentaria e indirecta.

La revista «Informaciones Sociales» se editará en la Librería Pedagógica, Desaguado, 18, Madrid, y se venderá al precio de una peseta el ejemplar.

Mañana, **VOLUNTAD EXASPERADA** por Manuel Cordero.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

CRÓNICA DE CATALUÑA

¿ERA EL PATIO DE MONIPIODIO?

Con textos ajenos hemos de confeccionar la crónica de esta semana, porque nuestra perplejidad impide coordinar los graves cargos imputados por la opinión al Concejo liguero-ligerouista de Barcelona...

den los hechos de manera sorprendente, cuando íbamos a dudar de la certeza de las acusaciones contra la política liguero-ligerouista porque el Directorio no procedía ni a la más leve inspección nos ha sorprendido el siguiente suelto publicado en «El Diluvio»:

«Epoca Directorio.—¿Una inspección al Ayuntamiento de Barcelona?—Se ha venido hablando, desde hace muchos días, de una próxima inspección al Ayuntamiento de esta ciudad...

Ahora la inspección es ya un hecho. Por lo menos así se desprende de un telegrama cursado desde Valencia...

LO DEL DIA

La cuestión de los foros.

En la Presidencia han dado la siguiente nota: «El Gobierno conoce y ha visto con satisfacción el proyecto redactado de común acuerdo por los foristas y foreros del partido judicial de Tuy...

Las Agencias de pisos. El gobernador de Barcelona ha dictado una circular, de la cual son los siguientes párrafos:

«Prohibir terminantemente el funcionamiento por abono o por cuotas o por cualquiera otra forma de todas aquellas agencias que se dedican a proporcionar el alquiler de pisos y locales, bien sea por abono o por cuotas o cualquiera otra forma, entendiéndose, por consiguiente, suspendido el funcionamiento de todas las existentes en cuanto afecte a esta circular.

En el plazo de quince días, a contar de la publicación de estas disposiciones, presentarán declaraciones juradas en este Gobierno civil todos los que tengan realquilados, haciendo constar el nombre del arrendatario, domicilio, alquiler que paga por el piso, nombres de las personas que tengan el mismo en concepto de realquilados y cantidades que respectivamente les abonan en concepto de alquiler; si es con muebles o sin ellos y número de habitaciones que tienen.

Una vez recibidos los expresados datos, este Gobierno, con pleno conocimiento de la cuestión planteada, dictará la disposición que crea conveniente. La infracción de lo dispuesto en esta circular será por multas hasta de 500 pesetas, que serán exigidas sin contemplación de ninguna clase.

Contra don Melquiades. Informaciones de anoche dice lo que sigue:

«Ciertos políticos de la extrema derecha hacían constar hoy que el decreto mediante el cual queda suprimida la Comisión permanente del Congreso suprime el motivo legal en que se basaba la autorización concedida a don Melquiades Álvarez para permanecer en Madrid. El ex presidente del Congreso tendrá ahora que trasladarse a Oviedo para explicar procedimientos judiciales en la Universidad o renunciar a la cátedra.»

La Colonia de Oza. Pasado mañana llegará a Madrid la Colonia marítima de Oza que envió el Ayuntamiento de Madrid. Es la última de este año.

Aguilera, enfermo. El presidente del Consejo de Guerra y Marina, general Aguilera, se halla ligeramente enfermo a causa de un resfriado que le obligó a guardar cama, impidiéndole acudir ayer al en-

tierro del teniente coronel Primo de Rivera.

Sin embargo, parece que ya se halla en disposición de reanudar su actividad en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concesión de libertad condicional. Entre los expedientes que se despacharon en el Consejo celebrado ayer por el Directorio militar figura el de concesión de libertad condicional para 316 reclusos de los 364 que figuraban en la propuesta.

La presidencia accidental del Directorio. Hoy se hará cargo el contraalmirante marqués de Magaz de la presidencia accidental del Directorio, que le corresponde desempeñar en tanto se halla ausente de España el general Primo de Rivera con motivo del viaje que en unión de los reyes hace a Italia.

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado hoy en Palacio el acto de la jura.

Los dividendos de la Constructora Naval. Esta poderosa Empresa, en la que tan lucidamente representados se hallan los elementos mauristas dentro del Consejo de administración, ha tenido durante el pasado ejercicio unas ganancias líquidas de 3.614.549,25 pesetas, de las cuales han pasado a poder de los accionistas tres millones quinientas mil pesetas, o sea 35 pesetas por cada acción.

Conviene tener en cuenta que a balance tan halagüeño contribuye el Estado con la suma anual de unos cuatro millones de pesetas otorgados a la Constructora en forma de subvención. Así puede explicarse perfectamente el optimismo patriótico que rezuman los espíritus de estos señores accionistas. Seguramente que no podrán decir lo mismo aquellos obreros de la Constructora a quienes se niegan pequeños aumentos de salario.

La mañana en Palacio. Esta mañana, a las once, empezaron a llegar a Palacio los generales que componen el Directorio.

El presidente llegó a las once y cuarto. Celebraron Consejo, presidido por el rey, y el contraalmirante Magaz juró el cargo como presidente que ha de sustituir al señor Primo de Rivera durante el viaje a Italia.

Asistieron a la ceremonia de la jura el general Miláns del Bosch, el marqués de Viana, el marqués de la Torre y el oficial mayor de Alabarderos, señor Ceballos.

Ni el presidente ni los demás generales del Directorio, que salieron a la una y diez, dijeron nada a los periodistas.

En el Centro de información. Esta tarde facilitaron en este Centro unas reales órdenes de Marina referentes a personal.

Visitas y Comisiones. Esta mañana estuvieron en la Presidencia unas Comisiones de la Confederación Nacional de Ultramarinos y similares y de la Federación de Barcelona de los mismos gremios a pedir la modificación de la ley del Timbre en lo referente a envases de todas clases usados en los referidos gremios.

El viaje a Italia. Esta noche salen los reyes, acompañados del presidente del Directorio, en dirección a Valencia, donde embarcarán para Italia.

Mañana, POLITICA Y ADMINISTRACION

por J. Gorostiza.

Por los Tribunales

El Tribunal para niños. Brindamos a don Fernando Cadarso la ocasión que tiene para proponer al Directorio la implantación en Madrid del Tribunal para niños, que tan brillantemente funciona ya en otras poblaciones.

El nivel educativo que se observa en Madrid son causas que influyen mucho en la moral e instintos de nuestros niños, y como el único factor coercitivo es la aplicación del vuestro Código penal y la ley de Enjuiciamiento criminal más la Cárcel... Modelo de los vicios más degradantes, se hace preciso que ese Tribunal funcione muy pronto, como, seguramente, opinará el señor encargado del despacho de Gracia y Justicia.

Un caso infantil. Leandro Blanco González, menor de quince años, inducido por Manuel González, también procesado, sustrajo de una ferretería, donde prestaba sus servicios, efectos valorados en 239 pesetas, que le revendió en 50, y ayer, después de estar bastante tiempo en prisión preventiva, compareció con su consorte, pidiéndole el fiscal la pena de 150 pesetas al chico y cuatro meses y un día al otro.

El defensor, don Miguel Cabrera, después de protestar por tratarse de un niño, solicitó su absolución.

¿Préstamo, depósito o estufa? Un vecino de Escalonilla (Toledo) obtuvo un préstamo de 7.000 pesetas, que no pagó hasta los dos años; pero como no entregó intereses, firmó un recibo de 5.395 pesetas en calidad de

depósito, que no pudo entregar, y al año fue denunciado por estufa, que encuentra completa el ministerio fiscal, y por la que solicitó de la Sala una condena de un año y ocho meses de prisión correccional, y el defensor, señor Rubio, que estimaba ser asunto civil, interesó la absolución.

Robo en el café de Correos. Servando Mon comparó a dar cuenta de los actos que cometió la noche del 29 de octubre de 1922, en que, escondido bajo una mesa de billar, esperó el cierre del café de Correos y la retirada del personal para violar la caja registradora, de donde sustrajo 1.274 pesetas que, al salir y ser sorprendido, la fueron aprehendidas, menos cien pesetas, que se evaporaron.

El fiscal solicitó la pena de cuatro años, nueve meses y once días, y el defensor, señor Cabrera, negando el hecho, pidió la absolución o alternativamente que se apreciase el delito como tentativa e incurso en la pena de dos meses y un día.

A. GIJON

El entierro de Manuel Cabañas

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará la conducción del cadáver del que fué nuestro querido corregillegionario Manuel Cabañas.

El féretro saldrá del Depósito judicial, calle de Santa Isabel, hasta el Cementerio civil.

Recomendamos a cuantos corregillegionarios y simpatizantes puedan hacerlo no dejen de concurrir a este acto.

¿Qué partido será ese?

El Sol de esta mañana anuncia la constitución de un nuevo partido de izquierdas, con un prestigioso médico al frente.

No sabemos quiénes son los elementos a que alude El Sol; pero en tanto no haya un régimen de libertad para discutir programas e ideas no creemos que los hombres de izquierda tengan nada que hacer en ese partido.

Es indispensable, pues, a juicio nuestro, restablecer los principios esenciales de la libertad de prensa y los derechos de asociación y de reunión.

¿No lo cree así El Sol?

En la Junta de Valoraciones

Reunióse ayer la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordando, por mayoría de votos, emitir dictamen favorable al Tratado de comercio con Italia que se firmará durante la estancia del rey de España en Roma.

Al adoptarse el acuerdo, Indalecio Prieto, que representa en dicho organismo a la Unión General de Trabajadores, hizo la siguiente manifestación

«Que siendo públicas unas declaraciones del señor presidente del Directorio militar, que sin duda responden a maduro estudio y profunda convicción, censurando duramente al Parlamento por haber autorizado al Gobierno para concertar Tratados de comercio con concesiones superiores al 20 por 100 de disminución respecto a los derechos de la segunda columna del Arancel, y ajustándose el Tratado con Italia a base de concesiones de ese tipo, aunque considera acertadísimo aquel acuerdo, adoptado por Cortes

creo un deber de lealtad advertir de modo expreso la existencia de esas concesiones, por si el señor presidente del Directorio, firme en su público criterio, no quisiera usar de autorización que tan dañosa estima para los intereses patrios.»

En el Ayuntamiento

¡Pobres pájaros! Sabemos que se ha dado orden por el Ayuntamiento a la Compañía Elctra para que dé finitudo a la Panificadora Popular, para ver cómo funciona.

¿Qué se pretende con ello? ¿Se va a meter al Ayuntamiento en una compra o arriendo de esta fábrica de pan?

Distintas veces se intentó endosar este embrollado negocio al Municipio, y la minoría socialista pudo evitar el mal paso. ¿Se van a aprovechar las actuales circunstancias para hacerlo?

Mañana, EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD

por Félix García.

Nosotros, con dar la voz de alarma cumplimos con nuestro deber.

¿Es verdad que el señor gobernador ha pedido varios expedientes, entre ellos el de los puestos reguladores?

¿A quién se persigue en él? El alcalde ha manifestado que ha firmado un crédito para levantar nuevos pabellones en las estaciones sanitarias. «Aquello estaba muy mal—añadió—, y yo quiero corregirlo.»

Una Comisión de taberneros visitó al señor alcalde para quejarse de que los tenientes de alcalde no les dejan vender pájaros. El señor Alcocer les ha dicho que si pueden vender, pero que quedaba terminantemente prohibido freírlos a la muerte de las tabernas y ponerlos en los escaparates.

¡Pobres pájaros!

En el Mercado de los Mostenses fueron inutilizados el día 8 del actual, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 200 kilos de pescado, 26 aves y 14 conejos; el día 9, 90 kilos de pescado, 24 aves, seis conejos y un jamón; el día 10, 420 kilos de pescado y 20 aves; el día 11, 807 kilos de pescado, 53 aves, un conejo y una perdiz, y el día 12, 10 kilos de pescado, 14 aves, un conejo y una perdiz.

El Directorio ha declarado que en mucho tiempo no piensa convocar Cortes.

¿Por qué está en pie entonces la parte permanente del Senado? Consecuentes con este criterio, pedimos al Directorio la disolución total del Senado.

El país entero lo viene reclamando así desde el día 13 de septiembre.

La acción obrera

UN TRIUNFO DE LOS METALURGICOS

Por haber despedido a un obrero sin causa justificada y por la intransigencia en que se encerró el patrono de la fábrica de camisas y somiers don José Puente, el Sindicato Metalúrgico «El Balaarte» se vió en la necesidad de declarar la huelga, que fué secundada por todo el personal con el mayor entusiasmo.

El patrono puso en conocimiento del señor gobernador lo ocurrido, invitándole éste, y después de dos reuniones, celebradas por las partes contendientes bajo la presidencia del señor duque de Tetuán, se dió por solucionado el conflicto mediante las siguientes condiciones:

Admisión del obrero despedido, con la obligación de abonarle el parte del patrono de abonarle el jornal de un día, en concepto de indemnización, y que el obrero desquite en horas extraordinarias dos días que perdió por enfermedad, y que fueron la causa del despedido.

De los dos días que duró la huelga, uno lo abonará el patrono, en concepto de indemnización, y el otro lo desquitarán los obreros en horas extraordinarias.

La solución es, sin duda alguna, un triunfo para «El Balaarte» y una buena lección para los patronos que pretenden cometer injusticias.

Información de sucesos

Accidentes del trabajo. Epifanio González Palacio sufre lesiones leves que se produjo trabajando en las obras del subsuelo de la calle de Castilla.

José Dopegui Oscariz sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la imprenta de Rivadeneyra.

Denuncias. Juan Jiménez Melgares denunció a Manuel Vega, dueño de la tienda de comestibles sita en la calle de Atocha, 62, por negarse a venderle azúcar de tasa.

Prudencia Perera Román, con domicilio en la avenida del Conde de Peñalver, números 21 y 23, denunció al Juzgado de guardia que el 21 de octubre último se presentó en su domicilio un individuo llamado Cayetano Macieria con el fin de adquirir unas joyas para su madre, llevándose un collar de perlas valorado en 10.500 pesetas, quedando en pagar si era del agrado de su referida madre, y si no, devolverlo. Que en la actualidad no ha abonado el importe, habiendo desaparecido de su domicilio, calle de Victor Hugo, ignorándose su paradero.

Atropellos. Jesús María Pérez Rubio sufre la fractura de la pierna izquierda por haber sido atropellado por un autocamión, que se dió a la fuga, en la calle de Fuencarral.

Carmen Vázquez Vila sufre lesiones de pronóstico reservado que la produjo el automóvil que conducía Primitivo Rubiera en la calle de Alberto Aguilera.

NECESIDAD DE UNA REFORMA

La ley de accidentes del trabajo

IV

Ningún país, europeo ni americano, tiene una ley de Accidentes del trabajo tan mediocre y deficiente como España. Los hombres conservadores y muchos titulados liberales siempre cacarearon (en particular los primeros) su labor en materia de legislación, y como pocos sabían ni se enteraban de lo que pasaba transpirenicamente ni allende el Atlántico, Dato fué considerado como un nuevo Solom, pues la prensa burguesa nunca quiso criticar, acoger y propagar las réplicas y observaciones de la clase trabajadora por conducto de los directores del movimiento obrero organizado.

Cuando en 1900 se promulgó la ley española de Accidentes del trabajo existía abundante legislación social, principalmente en Europa y América del Norte, y en Francia, en 1899; la legislación social inglesa, que data de 1847, servía de tema para monografías del Doctorado de Derecho, comentándola y criticándola, considerándola insuficiente en su relación con el movimiento obrero.

Lo lógico, para que la historia del movimiento proletario guardase gratitud al legislador, hubiese sido que, inspirándose en lo hecho en otros países lo hubiera superado; pero siendo, como es, muy inferior, no se deduce otra cosa, que el desfloramiento (que otra cosa no fué) de la legislación exótica, que un plagio malo en beneficio del patrono y un considerable perjuicio para el obrero o los suyos, y una mordaza a sus justas aspiraciones de un estado más humano y civilizado.

La diferencia que hay entre nuestra legislación y la de otros países, los que pueden servir de patrón, vamos a ponerla de relieve.

En Inglaterra, por la ley que entró en vigor en 1.º de julio de 1898, en caso de fallecimiento los deudos percibían una indemnización equivalente al salario de tres años, considerando como mínimo de indemnización 150 libras esterlinas, o sea a la par pesetas 3.750, que equivalían a un jornal mínimo de 3,99, jornal considerable en aquella época, y una pensión del 50 por 100 en caso de inutilidad, considerando un mínimo de una libra esterlina semanal.

En Francia, por la ley del 9 de abril de 1898, el obrero o empleado tenía derecho, por la incapacidad «parcial permanente», a una renta igual al 50 por 100 de la reducción que experimentara su salario una vez curado, y en caso de incapacidad total, a una renta vitalicia del 50 por 100 del jornal que ganaba al ocurrir el accidente, y en caso de muerte, sus herederos percibían este 50 por 100 hasta que tuviesen un medio de vida, si eran hijos, y si la viuda, mientras viviese.

En Bélgica poco difiere; en esencia era igual desde 1903.

En Italia, según la ley de 29 de junio de 1903, la indemnización es igual a seis veces la disminución del salario después del accidente, y si la incapacidad es total y permanente, percibía la cantidad de seis años de jornal.

Y, por último, en Alemania, que era el país más adelantado en esta materia, el obrero percibía una renta vitalicia del 75 por 100 del jornal que ganaba si era la incapacidad total y permanente, y si era parcial, una renta calculada en razón de la disminución funcional del órgano afecto: ejemplos: la pérdida de la vista, igual al 100 por 100, pues si ganaba ocho marcos cobraría una pensión que estaría representada por x en la siguiente proporción:

100 : 75 :: 8 : x = 75 x 8 = 600

y si la pérdida era la falange de un dedo o rigidez del mismo, que equivalía al 12 por 100, la renta vitalicia sería de x, representada en esta otra proporción:

100 : 12 :: 8 : x = 96

Como se ve, en conjunto la legislación actual en España no alcanza, ni con mucho, a la europea de hace veintiocho años, donde en estos últimos tiempos ha dado un paso extraordinario.

J. TORRES FRAGAS Médico.

ACLARACION

Ayer, en la información de la Diputación, dijimos que nuestro compañero Fernández Quer pidió, si el Gobierno hace que las fianzas de los inquilinos ingresen en algún establecimiento público, que lo que reten pase a engrosar los fondos de la Beneficencia municipal.

Nuestro amigo no pidió eso, sino que vayan a la Beneficencia provincial, por estar, según él, más escasa de recursos que la municipal. Como lo dicho ayer es un error nuestro, debido a la precipitación con que tenemos que mandar las cuartillas a la imprenta, lo rectificamos para satisfacción de nuestro amigo.

El caso es que se haga algo en el problema.